



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



*“AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”*

# COMUNICADO

**SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE DEBERÁN ENVIAR AL ESCALE SU CENSO ESCOLAR Y LOCAL ESCOLAR 2015 HASTA EL 30 DE ABRIL DE MANERA URGENTE.**

**OFIC. ESTADÍSTICA**